

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL 2017

Yo, Sra. Jessica Lorena Hinojosa Sanchez, en mi calidad de Representante Legal de acuerdo a los estatutos de la Compañía SERVICIOS MINNIG RENTALSEQUIPMENT MRE S.A. me permito presentar un informe relacionado con las diversas actividades que se han desarrollado en la empresa durante el ejercicio económico 2017.

Por medio del presente informe me es grato indicar que en el ejercicio económico del 2017 la empresa ha obtenido resultados favorables por lo que me permito indicar que los ingresos obtenidos fueron de \$100120.00 dólares, por otros ingresos \$ 492804.92 dólares y por intereses financieros \$ 345.46 dólares, obteniendo así un ingreso total en el año 2017 de \$ 593270.38 dólares.

Los gastos que se han generado dentro de la empresa en el año 2017, están relacionados con honorarios profesionales, seguros, depreciaciones, salarios y beneficios sociales, less, mantenimientos y reparaciones entre los principales, obteniendo así un total de gastos en el año 2017 de \$ 591482.54 dólares.

Me permito que en cuanto al Balance General en el ejercicio económico la empresa ha realizado la adquisición de algunos Activos fijos, en lo relacionado a sus cuentas x cobrar se han recuperado de manera normal y favorable para la empresa, en cuanto a los pasivos la empresa ha ido igualmente cubriendo sus pasivos de manera normal.

La empresa como resultado del ejercicio económico 2017 ha obtenido una utilidad de \$ 301787.84 dólares y allí se procederá a pagar el valor correspondiente y el 25% por concepto de impuesto a la renta.

En cuanto a las obligaciones legales me permito indicar que se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales con el Sri y las sociales con el less.

Esperemos que el año 2018 la situación de la empresa sea de mucho éxito y así poder mejorar los resultados obtenidos.

Los balances, general y de resultados están a disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



SRA. JESSICA LORENA HINOJOSA SANCHEZ

REPRESENTANTE LEGAL

Cuenca, 21 de Marzo del 2018